

## CREACIÓN Y GESTIÓN INICIAL DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE LAS NIEVES

Miguel Ángel Catalina Mimendi

Dr. Ingeniero de Montes

El deseo histórico de protección de los pinsapares cristalizó en el Parque Natural de la Sierra de las Nieves, embrión del Parque Nacional, que se inició con su declaración por la Ley 2/1989, de 18 de julio, en la que se crea el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección. El objetivo de su declaración fue la de proteger aquellas zonas de la Biosfera cuyas unidades ambientales no habían sido modificadas por la acción del hombre, o lo han sido de tal modo que se han generado nuevos ambientes naturales.

La superficie del Parque Natural en su inicio abarcaba 18.592 hectáreas de los municipios de Istán, Monda, Parauta, Ronda, Tolox y Yunquera, con una población 45.235 habitantes, incluyendo las tierras más altas del valle del Guadalhorce y de la Serranía. Superficie que posteriormente se amplió para incluir al municipio de El Burgo.

Su paisaje es abrupto, es la sierra de mayor altitud de Andalucía Occidental, en el límite entre la baja y la alta Andalucía, con una alta variabilidad climática y litológica, con impresionantes tajos sobre la encajonada red de drenaje. Con vistas al Mediterráneo, abarcando el estrecho de Gibraltar, África, las montañas de Sierra Nevada, el valle del Genal, el Parque de los Alcornocales y Grazalema.

Su declaración permitió consolidar y preservar los valores de este espacio conservando los pinsapares, gracias a la adquisición por el estado de los montes ocupados por esta especie. Eladio Caro y Velázquez de Castro, en 1914, propuso declararlo como Monumento Nacional, posteriormente, en 1930, se propone declararlo como Parque Nacional, intentos que no llegaron a cristalizar.

El 15 de junio de 1995 se declara la Reserva de la Biosfera Sierra de las Nieves y su entorno, abarcando una superficie de 93.930 hectáreas de los términos municipales de Alozaina, El

Burgo, Casarabonela, Guaro, Istán, Monda, Ojén, Tolox, Yunquera, Parauta y Ronda. Esta conforma tres ámbitos geográficos diferentes: la Serranía de Ronda, el valle del Guadalhorce y la Costa del Sol Occidental. Esta figura supone una visión en la que adquiere peso la población que sustenta el Parque y su entorno, ya que tiene la triple finalidad de la conservación, desarrollo sostenible de su población y desarrollar la investigación de la zona; en base a la riqueza ecológica de la Sierra de las Nieves y la huella humana sobre este espacio.

Para consolidar el espacio protegido se potenciaron sus fortalezas, y se trabajó en la corrección de sus debilidades.

### Fortalezas:

- La flora, sobre la que destaca la población de los pinsapares, el quejigo de montaña y varios endemismos, sobre las que se impulsó, fundamentalmente, su regeneración natural, y en aquellas zonas más degradadas por incendio o fuerte erosión, la repoblación de estas especies. Se efectuó el inventario forestal de las masas arboladas del Parque para conocer su evolución y mejorar la gestión, así como se investigaron las plagas y enfermedades que las afectaban. Actuaciones que permitieron conocer y consolidar las 3.027 ha de bosque de pinsapo.

- Consolidación del patrimonio, se da respuesta a la petición histórica de adquisición pública de los pinsapares por compra de las fincas del Peñón de Ronda y Conejeras, incrementando la propiedad pública en 700 hectáreas.

- Respecto a la fauna, se efectuaron censos de las principales especies que lo habitan, como las rapaces y la cabra montés.

- Se efectuaron estudios de geología, especialmente por parte de universidades holandesas e inglesas, motivados por tener el gran afloramiento existente de peridotita, roca ígnea ultrabásica, que registra las inversiones

que ha tenido el campo geomagnético terrestre, además tiene la propiedad de absorber el CO<sub>2</sub> atmosférico, por lo que está en estudio la posibilidad de utilizarla masivamente para este fin.

- La geología con su karst atrajo multitud de investigaciones en las simas existentes, que en su desarrollo han permitido ir conociendo las conexiones entre los diferentes acuíferos de la zona.

- Sus valores hidrológicos como regulador de las esorrentías de las precipitaciones orográficas, que por su altitud y proximidad al estrecho de Gibraltar ocurren, así los acuíferos kársticos de la Sierra de las Nieves regulan los ríos con aguas permanentes del Grande, Verde, Turón y Genal, a través de sus surgencias, en las faldas de la sierra.

- Se efectuaron intensas labores de corrección hidrológico-forestal, con técnicas blandas mediante diques de mampostería gavionada, construidos con piedra del terreno y realizados manualmente, lo que permitió que se creara empleo en la zona, así como en las labores de repoblación con pinsapo y quejigo de montaña y cercados de protección.

- Consolidación del Patrimonio Histórico: se recuperaron dos pozos de nieve, uno en Tolox (dolinas) y otro en Yunquera (pozos viejos), que sirvieron para conservar la nieve caída en invierno para su comercialización en verano, esta se llevaba a Ronda y Málaga, explotación que se inició en el periodo califal con finalidad medicinal. Es entre los siglos XVII a XIX cuando alcanza su apogeo en virtud de cédulas reales, al ser la nieve una regalía, se empleaba tanto con finalidad medicinal, para conservar alimentos y gastronómica para hacer sorbetes.

- Se rehabilita la torre-castillo de Yunquera de 18 m de altura, construida en la guerra de la Independencia por orden del general Ballesteros en 1813, para defender el puerto de las Abejas, paso natural de Ronda a Málaga. Estaba artillada con un cañón de giro circular en su coronación y 2 filas de troneras superpuestas para disparo de fusil. En su reconstrucción se sacaron del paramento numerosas balas encastradas esféricas, que testimonian el asedio a que fue sometida.

- Se logró un importante incremento de la inversión pública que se multiplica por 10 y se construye un hotel en el cerro del Hajar, en



Torre-castillo de Yunquera.

Tolox, para potenciar las visitas al espacio en este municipio.

- El Parque alcanza una alta valoración por parte de la población en los municipios favorecidos por estas actuaciones.

#### **Debilidades:**

- La principal debilidad del Parque Natural y que se mantiene es el riesgo a los incendios forestales, debido a la vegetación que ocupa sus laderas, las fuertes pendientes, su clima con veranos calurosos y secos, así como la presencia de fuertes vientos por su proximidad al estrecho de Gibraltar.

Ejemplo es el incendio de agosto de 1991, declarado en el municipio de Benahavis, y agravado por un segundo incendio originado al estrellarse un helicóptero de extinción por detrás de los efectivos que intentaban controlarlo, lo que causó que se extendiera y afectara a 9.000 hectáreas de las que 2.500 fueron del Parque Natural, fundamentalmente en el municipio de Tolox. Participaron en su extinción 3.000 personas entre efectivos de extinción y voluntarios.

Esto motivó que una de las líneas principales de trabajo, fueran las infraestructuras de defensa de los incendios forestales, así se construyó la primera red de depósitos de agua para carga en vuelo de los helicópteros de extinción (6 balsas), que se incrementó posteriormente, y la creación de una red de áreas cortafuego integradas en el paisaje. Actuaciones que disminuyen este riesgo.

- La desertificación de las zonas altas de la sierra por el efecto de las fuertes lluvias orográficas, las fuertes pendientes, los suelos

arenosos sin estructura, el histórico carboneo que dejó agotada la vegetación, seguido de un sobrepastoreo que la impedía regenerarse. Esa baja productividad de una parte importante del territorio, condicionaba que la población de los municipios del Parque fuera perdiendo habitantes.

- Las actuaciones de repoblación obligatoria efectuadas entre 1950 y 60, en los municipios de Tolox y Yunquera, con la acotación al ganado de las zonas repobladas, chocó con el sistema de vida y costumbres tradicionales de los ganaderos, que aprovechaban los pastos de los montes, ya que un gran porcentaje de la población tenía ovejas y cabras pastando en el territorio. Esta desconfianza se trasladó al Parque Natural, manteniéndose hasta la desaparición de las subvenciones a este ganado, conflictividad que se superó ya que es muy importante para la gestión medioambiental la presencia de ganado doméstico en los montes.

Casi coincidiendo con la creación del Parque nacieron las primeras cooperativas de trabajos forestales en sus municipios, empresas que se han consolidado en el tiempo cambiando la relación de la población con el monte.

Quedan esbozadas las líneas de actuación realizadas durante los casi 9 años iniciales de gestión del Parque, continuadas y mejoradas por los siguientes gestores durante los siguientes 21 años, que han permitido la conservación y el aumento de sus valores, y han conducido a su declaración como Parque Nacional.

Debe hacerse mención especial al técnico D. José López Quintanilla que ha dado continuidad a la gestión de este espacio durante los 29 años de su existencia.